

Solicitud MEDIDAS URGENTES e INMEDIATAS proteger Viviendas Urbanización El Porvenir 2011-000145

Evaristo Rafael Rodriguez Felizzola <felizzolarafael@hotmail.com>

Vie 10/06/2022 13:36

Para: Juzgado 04 Civil Circuito - Cesar - Valledupar <j04ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Jose Yesid Benjumea Betancur <jybenjumea@procuraduria.gov.co>

Cordial saludo,

De la manera más atenta solicito, por cuanto están siendo objeto de invasión.

Quedo muy atento a su pronta respuesta ojalá en el día de hoy antes que se llegue consolidar el atentado a las viviendas.

De igual manera, solicitamos a la Procuraduría General de la Nación su intervención en el presente caso, de encontrarlo pertinente, para salvaguardar el patrimonio público, el cumplimiento de la Sentencia T-946 de 2011, y, lo que es más relevante, el restablecimiento y goce efectivo de los Derechos Fundamentales amparados, de las víctimas y de los Terceros Intervinientes.

Buena tarde,

Evaristo Rafael Rodríguez Felizzola
Apoderado

Con copia Corte Constitucional